



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

COMUNICADO

La Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad comunica a la ciudadanía que mediante **Resolución Ministerial N° 176-2020-MINEM/DM** se autorizó la publicación del proyecto de Resolución Ministerial que aprueba la “**Guía Metodológica para la elaboración del Plan de Gestión Ambiental de Bifenilos Policlorados (PGAPCB)**” y la “**Guía Metodológica para el Inventario de Existencias y Residuos para la identificación de Bifenilos Policlorados (PCB)**”.

En tal sentido, se hace de conocimiento al público en general que pueden presentar sus comentarios y sugerencias al citado proyecto de Resolución Ministerial a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) sito en Avenida Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, o al correo electrónico DGAAE_guiaspcb@minem.gob.pe hasta el día 3 de agosto.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad